



REGISTRO DE DIRECTOR O ASESOR EXTERNO

En apego al Reglamento de Titulación de las Licenciaturas de la FES Zaragoza que puedes consultar en:

https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/Reglamentos/reglamento_titulacion.pdf

El sustentante deberá elegir al Director de trabajo escrito y a los Asesores (CAPÍTULO II Artículo 1° del Reglamento de Titulación de las Licenciaturas de la FES Zaragoza) de un listado digital disponible en la página de la Unidad de Administración escolar (UAE) de la FES Zaragoza.
http://escolares.zaragoza.unam.mx/titulacion_proceso/?option=1

En caso de que el Director o uno de los Asesores (el director o el asesor sólo uno de ellos puede ser externo) propuesto por el sustentante no se encuentre en el listado, deberá solicitar su incorporación al mismo.

La solicitud de incorporación se realiza mediante el siguiente procedimiento

Procedimiento

El sustentante solicita la incorporación del Director o el Asesor externo por escrito al Dr. Vicente Jesús Hernández Abad Director de la FES Zaragoza acompañando la solicitud de un resumen curricular de **una o dos cuartillas (hojas)** del Director o Asesor propuesto (**no enviar currículum completo**); donde se destaque **que reúnen los siguientes requisitos:**

- a) Tener el grado de licenciatura, especialización, maestría o doctorado.
- b) Estar dedicados a actividades académicas o profesionales relacionadas con la disciplina de la licenciatura correspondiente.

Para actividades profesionales poner los puestos que se han ocupado, institución y el periodo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
REGISTRO DIRECTOR O ASESOR EXTERNO



Para actividades académicas se debe tener al menos 10 horas semanales contratadas (no debe ser profesor invitado)

c) tener una producción académica o profesional reciente y reconocida.

Se puede incluir: Proyectos, artículos, libros, capítulos de libros, servicios sociales, tesis, entre otros. (la productividad de los últimos 5 años)

El Resumen curricular debe contener la información que pruebe que se cumple con los tres incisos (**no incluir otra información**) de no cumplir con alguno de los tres apartados no se aprobará la solicitud.

La solicitud debe incluir nombre completo del alumno iniciando por el primer apellido, carrera del sustentante. opción de titulación, nombre con grado académico de la persona propuesta como director o asesor de tesis y firma del sustentante.

Ambos documentos la **solicitud firmada por el sustentante y el resumen curricular** del director o asesor deberán ser enviados escaneados en formato PDF al siguiente correo secretaria.particular@zaragoza.unam.mx

En cuanto se tenga el resultado de la solicitud de incorporación se te notificará vía correo electrónico.

Si el resultado es favorable el Director o Asesor aprobado será enviado a la Unidad de Administración Escolares para ser integrado al listado y podrás continuar con tu trámite de registro de tesis.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad de México a 27 de octubre de 2023

**Secretaria Particular de la Dirección
Unidad de Administración Escolar**